

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil
Secretario de Protección Civil del
Distrito Federal, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

31 de mayo del 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Agradecemos al doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, atender a la invitación para llevar a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Protección Civil.

Como primer punto del orden del día, le solicitaría a la Secretaría sirva pasar lista de asistencia, y para ello le pediría al diputado Sergio Eguren si me apoya con ello. Gracias.

EL C. SECRETARIO DIPTUADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Sí, Presidente.

Por instrucciones de esta Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión.

Se encuentra con nosotros el diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling y el de la voz. Es la lista de asistencia, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Eguren.

Para el siguiente punto del orden del día, le solicitaría a la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Reunión de trabajo con el Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, con la finalidad de dar a conocer las acciones preventivas que lleva a cabo la Secretaría a su cargo, con motivo de la temporada de lluvias, a fin de evitar posibles eventualidades.

3.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Eguren.

A continuación, les solicitaría a los diputados presentes si es de aprobarse, en votación económica, el orden del día antes leído.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta, por instrucciones de esta Presidencia, a los diputados presentes, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día.

Quién esté por la afirmativa, sírvase señalarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Eguren.

Como siguiente punto, en cumplimiento al punto de acuerdo propuesto por el diputado Leonel Luna y aprobado por la Diputación Permanente, daremos inicio a la reunión de trabajo con el Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, con la finalidad de dar a conocer las acciones preventivas que lleva a cabo la Secretaría a su cargo con motivo de la temporada de lluvias, a fin de evitar posibles eventualidades y así hacérselo de su conocimiento al mayor número de personas y habitantes de esta ciudad.

Para ello, le solicitaría a la Secretaría dé lectura al formato para la realización de esta reunión.

EL C. SECRETARIO.- Formato de la reunión de trabajo.

- 1.- Se iniciará con la exposición del informe del servidor público, hasta por un tiempo de 25 minutos.
- 2.- Se abrirá el registro a los diputados que deseen formular cuestionamientos.
- 3.- El diputado que haga uso de la palabra, lo hará por un término máximo de 5 minutos.
- 4.- Después de cada planteamiento, el Secretario de Protección Civil hará uso de la voz para dar respuesta, contando con un tiempo máximo de 10 minutos por cada intervención.
- 5.- Al terminar la respuesta del Secretario de Protección Civil, el diputado que hubiere formulado la pregunta podrá hacer uso de la réplica hasta por 3 minutos, a fin de así realizarse.
- 6.- Una vez finalizada la ronda de preguntas y respuestas, el doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, hará uso de la palabra hasta por 10 minutos, a fin de emitir conclusiones y pronunciar un mensaje final.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Eguren.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra antes de la exposición?

No habiendo comentarios, en votación económica pregunte a los diputados presentes si es de aprobarse el formato para la reunión de trabajo.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado el formato.

Se le concede el uso de la palabra al doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil, para exponer las acciones preventivas que lleva a cabo la Secretaría a su cargo con motivo de la temporada de lluvias, a fin de evitar posibles eventualidades.

Gracias, Secretario y bienvenido.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias, señores diputados.

Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Presidente de la Comisión de Protección Civil de esta Asamblea; diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, integrante de la misma; y diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, también integrante de la misma, me da mucho gusto nuevamente estar con ustedes en esta Asamblea.

Atiendo esta convocatoria expresada en el punto de acuerdo aprobado en la sesión ordinaria de la Asamblea celebrada el pasado día 19 del actual, mediante el cual se solicitó mi asistencia para compartir con ustedes información sobre los programas y acciones que opera la Secretaría a mi cargo que nos permitan prevenir y atender la posibles contingencias que pudieran presentarse en la temporada de lluvias 2010; así como para informarles respecto a la preparación del Gobierno de la Ciudad para responder ante eventualidades que pudieran presentarse por hundimientos y deslaves, particularmente en las Delegaciones Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Alvaro Obregón.

Como todos sabemos, la Capital enfrenta importantes riesgos producto de su ubicación, su dimensión y su propia complejidad social.

Destacan de los riesgos a los que nos enfrentamos, los sismos, derrumbes, temperaturas extremas e inundaciones, ocasionadas la mayoría de las veces por lluvias torrenciales cada día con comportamientos más atípicos, debido a la deforestación de las zonas boscosas de la ciudad y a la proliferación de la mancha de cemento en que se ha convertido nuestra Capital, sin dejar de lado por supuesto los efectos que ya observamos por el denominado cambio climático, consecuencia del calentamiento global que afecta al planeta.

En los últimos años hemos visto cada vez con más frecuencia lluvias torrenciales fuera de temporada, como fue el caso de las registradas el pasado mes de febrero, en que sufrimos el territorio del Distrito Federal la inundación de colonias al oriente de la ciudad, como El Arenal y Ejército de Oriente y en el Estado de México, en los municipios colindantes como Nezahualcóyotl, Chalco e Ixtapaluca, entre otros.

Es importante destacar como capitalinos que el Gobierno de la Ciudad de México actuó de manera más oportuna, rápida y eficiente respecto a la reacción que tuvieron las autoridades de la entidad vecina y del Gobierno Federal.

En las colonias afectadas ubicadas dentro de nuestro territorio, se atendió de inmediato la contingencia, se dieron diferentes apoyos a las familias damnificadas y en una semana se volvió a la normalidad, mientras que las autoridades del Estado de México y de los ayuntamientos colindantes demoraron varias semanas para resolver el problema de las inundaciones en sus municipios, llegando incluso a presentarse algunas manifestaciones sociales de inconformidad y disturbios que pusieron en riesgo la gobernabilidad en esas zonas.

La mencionada experiencia nos mostró el grado de coordinación y eficiencia del Gobierno de la Ciudad ante una emergencia de este tipo en donde operamos varios programas e instrumentos.

Me permitiré entonces esbozar en esta presentación los programas y principales acciones que coordinamos desde la Secretaría de Protección Civil y en los cuales participan diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal para atender las posibles contingencias que pudieran presentarse por la temporada de lluvias 2010.

Los riesgos que hoy en día enfrentamos son multifactoriales y en el caso del problema de las viviendas asentadas en barrancas, laderas, minas y grietas cuyo riesgo se incrementa en la temporada de lluvias, podemos decir que este fenómeno se detonó de manera importante a partir de los años 70 del siglo pasado, en que se incrementaron exponencialmente estos asentamientos irregulares, que además contribuyeron a generar condiciones cambiantes en el comportamiento de las lluvias al deforestar amplios territorios de las zonas altas de nuestra ciudad.

Sin duda la mejor manera de enfrentar esta problemática es la prevención. Nuestra premisa es que toda acción preventiva siempre será mejor que enfrentar emergencias potencialmente previsibles, disminuyendo el alto impacto social en pérdida de vidas y cuantiosos costos económicos.

El objetivo es reducir el impacto de los fenómenos perturbadores sobre la población y su entorno, reforzando la coordinación entre niveles de gobierno y consolidando la cultura de la prevención entre la población.

A este respecto me permito recordar a ustedes que hemos solicitado su importantísimo apoyo para asignar mayores recursos presupuestales para las acciones preventivas. Tanto el Gobierno Federal como nosotros desde el Ejecutivo local y ustedes desde el legislativo que dice la última palabra en las asignaciones presupuestales, somos corresponsables de impulsar o no de manera clara y decidida esta política de prevención que puede salvar miles de vida y que al mediano plazo resultará mucho menos onerosa que gastar miles de millones de pesos en atender a la población ante la ocurrencia de un desastre que pudo haberse evitado o mitigado, de invertirse a tiempo y suficientemente en la prevención. Sin embargo, a pesar de las limitaciones presupuestales con las que hemos operado en estos tres años, desde el inicio de la actual administración instrumentamos el programa especial de atención a la vivienda en riesgo, con el que hemos incrementado el conocimiento de las zonas de mayor riesgo, particularmente en barrancas, laderas, cauces, grietas y minas, para elaborar diagnósticos de vulnerabilidad de diferentes condiciones y con base en ellos actuar preventivamente.

El programa de atención a la vivienda en riesgo al que se suman brigadas interinstitucionales en la temporada de lluvias, es fundamental en el proceso de rescate de familias localizadas en asentamientos de alto riesgo, diagnostica y evalúa la vulnerabilidad y los niveles de riesgos hidrometeorológicos, geológicos y estructurales en unidades habitacionales, asentamientos regulares o irregulares ubicados en barrancas, cauces, laderas, zonas de agrietamientos, que son las zonas más críticas en donde se pueden registrar derrumbes o deslaves, coadyuvando en acciones preventivas, tales como reubicaciones temporales o gestión de nuevas viviendas.

Hemos atendido sitios de riesgo en diferentes delegaciones, como Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, como veremos más adelante.

Los principales riesgos sobre los que se han trabajado han sido taludes y laderas inestables, desprendimientos de rocas y agrietamientos, con diversas

obras de mitigación, que sin embargo hay que decirlo muy claro resultan insuficientes para resolver esta problemática que requiere de al menos 1 mil 500 millones de pesos para realizar las obras de mitigación más urgentes, en los sitios de riesgo más crítico y de 3 mil a 3 mil 500 millones de pesos, para resolver la problemática más grave de la vivienda en riesgo.

Me voy a permitir, diputados, en este momento pedirle a mis colaboradores les entreguen una carpeta con todas las necesidades presupuestales que se requieren, que llegan en total a ser, aparte de lo temporada de lluvias, por todo lo que se requiere urgentemente para esta capital 9 mil millones de pesos; en este momento se les está entregando.

La Secretaría de Protección Civil también ha desarrollado talleres con los vecinos y capacitado a muchas familias en estos sitios de riesgos para que elaboren planes familiares de protección civil y planes comunitarios, con el propósito de incrementar su percepción de riesgo y mejorar su capacidad de respuesta ante una eventual emergencia.

Sobre este mismo rubro de identificación y diagnóstico de riesgos, debemos destacar que contamos con un instrumento fundamental, como es el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, con el que conocemos por zona y tipo de fenómenos perturbador los niveles de vulnerabilidad de los habitantes de esta ciudad para actuar en consecuencia, como elementos con los cuales realizamos estudios permanentes y son abastecedores de información para incorporarla al Atlas. Contamos también con Centros de Monitoreo de Grietas, de Minas, Hundimientos y Taludes para prevenir situaciones de emergencia.

Por otra parte, disponemos del Sistema Hidrometeorológico de Alerta Temprana para la Ciudad de México, cuya importancia radica en la emisión de alertas preventivas y oportunas.

Con los programas expuestos hemos fortalecido las sinergias entre todos los integrantes del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, siendo más eficientes y optimizando los recursos disponibles.

Muchas de estas acciones las coordinamos a través del gabinete de protección civil, que es el instrumento más importante de coordinación interinstitucional con el que cuenta el Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que

sesiona diariamente y muy temprano toma el pulso a las condiciones que presenta la ciudad, se ofrecen los reportes meteorológicos y de la calidad del aire, se da cuenta de la atención de emergencias, se evalúa el avance de los programas preventivos y se acuerdan las acciones a emprender para contener las contingencias que se presentan.

El gabinete de Protección Civil está formalmente integrado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien lo preside, la Secretaría de Protección Civil y varias dependencias, entre las que destacan la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obras, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud, la de Seguridad Pública, la Procuraduría Social, las 16 delegaciones a través de sus Unidades de Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el Metro, la RTP y la Coordinación de Uso Eficiente de Energía.

Del gabinete se han desprendido diversas acciones que se acuerdan, se coordinan y se da puntual seguimiento a los resultados, ejemplo de ello es el Programa de Atención a la Vivienda en Riesgo, se han creado mesas de trabajo junto con las delegaciones para la mitigación de riesgos hidrometeorológicos, para atender problemas propios de la temporada de estiaje o de lluvias.

Asimismo, se crearon seis equipos de trabajo interinstitucional, dentro de los que se incluyen el equipo de atención a la vivienda vulnerable o en riesgo y el de los riegos hidrometeorológicos, entre otros.

De esta manera todas las acciones interinstitucionales que realiza el Gobierno del Distrito Federal para la temporada de lluvias 2010 están orientadas a la prevención, preparación y mitigación de riesgos, así como a la atención eficaz y oportuna de las posibles emergencias que se presenten con el propósito de salvaguardar y proteger a la población, sus bienes y el entorno.

Actualmente se ha modificado los patrones de lluvias que se caracterizan por una marcada tendencia al aumento de fenómenos de precipitación excepcional y focalizada, así como la intensidad regionalizada que representan riesgos potenciales para los habitantes de nuestra Ciudad.

El Distrito Federal no ha sido la excepción de verse afectado por estos fenómenos, ejemplo de ello son las emergencias presentadas en las colonias Palmatitla, Moctezuma Segunda Sección, Acueducto de Guadalupe y El Arenal, así como en Gran Canal, Periférico, Insurgentes, Circuito Interior y en algunos de estos casos se han presentado encharcamientos severos e inundaciones recurrentes en estos sitios.

Si bien los fenómenos meteorológicos en sus manifestaciones violentas son los que originan estas emergencias, factores y hábitos inadecuados como la urbanización sin planificación, las condiciones de marginación, la falta de mantenimiento de los inmuebles, el tirar basura en la calle, presas y cauces, pero sobre todo, la negligencia y el desconocimiento, potencializan estos riesgos que amenazan y exponen a muchas más familias y su patrimonio.

Con todo estos elementos que he descrito presento a ustedes el programa preventivo y de reacción para la temporada de lluvias 2010 cuyo objetivo es realizar acciones para prevenir y manejar el posible impacto de fenómenos perturbadores de tipo hidrometeorológico en la población.

Comienzo por exponer el pronóstico meteorológico para el presente año de acuerdo al cual todo indica que en este mes de mayo el fenómeno climático del Niño que causó afectaciones en todo el planeta llegará a su fin y en consecuencia en el Océano Pacífico Ecuatorial prevalecerían condiciones normales o incluso podría presentarse el fenómeno de la Niña que sería un riesgo adicional para esta temporada de huracanes 2010.

Se observa que la actividad de la temporada 2010 en el Océano Pacífico- esto nos lo acaban de dar a conocer en una reunión del Consejo Nacional de Protección Civil en la ciudad de Los Cabos, en Baja California Sur- será potencialmente cercana a la situación promedio normal, es decir en el Océano Pacífico de 1996 a 2009, con una estimación promedio de 15 ciclones con nombre, asimismo se observa que la actividad ciclónica para el Océano Atlántico será más activa que el promedio histórico; el promedio histórico es de 11 y esperamos 15 para este año, o sea va a estar por encima lo que viene del Atlántico. En ningún momento se puede afirmar cuántos ciclones tropicales pueden afectar el territorio nacional y mucho menos en qué fechas o con qué

intensidad, pero ya sabemos que este es el presupuesto y estamos totalmente pendientes y en alerta para enfrentarlo.

En el pronóstico de precipitación para los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2010 se considera la presencia de los ciclones tropicales los cuales determinan la cantidad de precipitación que pudiera ocurrir. Aquí vemos, en mayo podemos ver que esperamos que la precipitación total sea 1.7 menos que el promedio histórico; junio que sea 37.51 menos que el promedio histórico, o sea va a bajar en forma importante; julio, 11.77, arriba del promedio histórico; agosto, 36.51, por arriba del promedio histórico. De tal manera que sí esperamos una temporada de lluvias, sobre todo al final, más intensa que el año pasado y sobre todo que el promedio histórico.

De esta manera hemos, respecto a este pronóstico podemos concluir que las condiciones que definan el comportamiento del tiempo en esta región serán las locales, los fenómenos tropicales son las del este, tormentas tropicales y la probable ocurrencia del fenómeno de la Niña en la etapa final de este periodo de lluvias.

De este pronóstico emitido por el Servicio Meteorológico Nacional para la República Mexicana, se estima que para el Distrito Federal la precipitación en los meses de mayo y junio, como acabo de decir, esta es la conclusión, se encontrará por abajo del promedio histórico, mientras que para los meses de julio, agosto y probablemente septiembre, la precipitación será mayor que el promedio histórico, presentándose lluvias con mayor intensidad en zonas más localizadas. Este es otro fenómeno que también estamos viendo que puede haber lluvias más localizadas y más intensas.

Por tal motivo esta Secretaría de Protección Civil estará al pendiente de los posibles cambios repentinos que se pudieran presentar en esta temporada.

Como en los años anteriores, el Programa Preventivo y de Reacción para la temporada de lluvias 2010 comprende siete ejes de acción: el primero detección de sitios y viviendas en alto riesgo. Esto prácticamente hemos trabajado todo el tiempo ininterrumpidamente y de manera más importante comenzamos al terminar la temporada de lluvias anterior a detectar nuevos sitios de riesgo, viviendas en alto riesgo; dos, laderas, cauces de río y

barrancas; tres, zonas de agrietamiento del subsuelo; cuatro, sitios de encharcamiento e inundaciones; cinco, drenaje profundo; seis, estructuras y elementos en riesgo y siete, campañas de comunicación social y difusión.

El eje de detección de sitios y viviendas en alto riesgo que ya ha explicado previamente, se opera fundamentalmente a través del Programa Integral de Atención a la Vivienda en Riesgo, de manera coordinada con brigadas interinstitucionales en las que participan la propia Secretaría de Protección Civil, la de Obras, la Subsecretaría de Participación Ciudadana y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y evidentemente todas las Delegaciones.

Con estos trabajos hemos identificado 15 mil 285 viviendas que se encuentran en riesgo, mil 602 por riesgo hidrometeorológico, 768 por geológico y 12 mil 915 por riesgo estructural.

Debo decir que se ha hecho un gran esfuerzo y en este momento hemos reubicado más de 580 familias que estaban en zonas de alto riesgo, como veremos más adelante.

Como lo señalé hace unos momentos, les reitero que para resolver esta grave problemática se necesitan mil 500 millones de pesos para estas obras y 3 mil a 3 mil 500 millones para la vivienda como ya les entregué a cada uno de ustedes en este presupuesto que hicimos ex profeso para esta reunión.

Les presento un ejemplo del trabajo que venimos realizando con las brigadas interinstitucionales, coordinadas por el área de vivienda en riesgo de la Secretaría de Protección Civil y junto con las Delegaciones. En este caso los recorridos de monitoreo a las zonas de la Delegación Magdalena Contreras y así lo hacemos en cada una de las Delegaciones, aquí se monitorearon siete sitios de riesgo, La Carbonera, Lomas de San Bernabé, Lomas de San Bernabé Xosco, Los Padres, Barranca la Coyotera, El Rosal, Paraje Tierra Colorada y Paraje Casulco.

Como ejemplo vamos a ver lo que detectamos en el sitio La Barranca La Coyotera en la Colonia de Los Padres. Así tenemos geo referenciada en el Atlas de Riesgo cada una de estas zonas. Se trata de asentamiento de alrededor de 30 viviendas en su mayoría de tipo consolidado en las orillas de

La Barranca la Coyotera. Las viviendas se asientan en la colonia de una de las laderas de la Barranca La Coyotera. Se desplantan de terrazas o de cortes antropogénicos al filo de la ladera. El terreno presenta inestabilidad y alto grado de erosión y deslizamiento constante de material del talud.

Existe alto riesgo para las familias que habitan ahí debido a las condiciones de inestabilidad de la ladera que se acentúan en temporada de lluvias, en algunos casos las viviendas presentan fuertes afectaciones en patios y desplantes de las construcciones.

Nuestro personal ha estado de manera continua realizando visitas. Se han ido algunas familias, pero como es vivienda consolidada es más complicado a pesar de que ya les hemos pedido en algunos casos que se tengan que retirar. Ahí hay un problema todavía que falta por atender que son las viviendas consolidadas. No es lo mismo con los asentamientos irregulares que es más fácil la toma de decisiones.

Hemos recomendado verificar en este caso la situación jurídica de las viviendas ya que han sido notificadas del alto riesgo por parte de la UPC Delegacional como tiene que ser, pero las familias a la fecha parte de ellas no han aceptado salir de sus viviendas, incluso las hemos integrado al programa de vivienda por parte del INVI. Este es uno de los problemas que todavía tenemos, es menor pero o sea que falta incluso recursos para atenderlo con mayor celeridad.

En el eje de acción correspondiente a laderas, cauces y barrancas, ya había explicado, todo esto lo dirige, lo coordina la Secretaría de Protección Civil y los responsables son el Instituto de Vivienda, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y todos estos son los participantes.

Aquí se ubican las 1,602 viviendas señaladas con riesgos hidrometeorológicos, en donde se pueden registrar deslizamiento de material en taludes.

Este fue el diagnóstico que hicimos. Prácticamente en la mayoría de ellas se ha solucionado la problemática pero todavía tenemos viviendas y más o menos un número estimado de 3 mil familias de las cuales hemos explicado se ha hecho la reubicación de 580, aunque de la mayoría se han hecho reubicaciones en

sitio o se han realizado las obras de mitigación, particularmente en Alvaro Obregón, en donde se hicieron una gran cantidad de obras de mitigación en taludes.

Pero aún incluso ahora les quiero decir que el Delegado de Alvaro Obregón, en una reunión que tuvimos ex profeso en esta mesa que tenemos de Atención a Riesgos, manifiesta que hay nuevos taludes que hay que atender, incluso él hacía el cálculo, aparte de lo que yo les estoy presentando, de 6 mil millones de pesos que se requerían para poder atender sólo los taludes en Alvaro Obregón.

En el tercer eje de acción, zonas de agrietamientos del subsuelo, fenómenos de suma importancia y de amplia distribución en algunos sectores de la ciudad, trabajamos apoyados en el Centro de Monitoreo de Grietas, con el Programa de Atención a la Vivienda en Riesgo y el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México, en donde se han integrado el desarrollo de exploraciones superficiales para determinar la ocurrencia y comportamiento de las grietas en distintos sitios de la ciudad, sobre todo en la zona oriente.

En la Colonia Lomas de San Lorenzo, se han efectuado mediciones de la velocidad de movimiento de las grietas y se ha obtenido información que sugiere que este fenómeno continúa y sobre todo se están desarrollando situaciones por flujo de agua en el subsuelo, que indican altas posibilidades de socavaciones en el corto plazo. Esta es una de las zonas que más nos preocupan.

En esta lámina podemos ver las principales zonas afectadas por grietas dentro de las 8 delegaciones en donde se presenta este fenómeno, destacando Tláhuac e Iztapalapa, con 5 áreas afectadas, y sobre todo en esta última al representar el 42 por ciento del total de grietas afectadas, detectadas, perdón, en el Distrito Federal, mientras que los porcentajes de Iztapalapa sumados a los de V. Carranza y Tláhuac representan en conjunto 74 por ciento.

Aquí vemos que son 119 familias de grietas en toda la ciudad, la mayoría se encuentran en Iztapalapa. las estamos monitoreando y hoy solamente tenemos una grieta activa, que es la IZ47, que es la que atraviesa precisamente por Lomas de San Lorenzo, y activa en algunos tramos.

El resto están bien, pero un detonante de actividad son las lluvias, precisamente, entonces es por eso, los sismos, las lluvias, pero en este caso que enfrentamos la temporada, estamos muy pendiente de cada una de ellas. Todo esto lo tenemos georreferenciado en el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México.

En el eje cuatro de acción, sitios de encharcamiento e inundaciones, que se opera fundamentalmente con base en la Unidad Tormenta, tenemos identificados 103 puntos básicos de encharcamiento. Quiero decir que cuando llegamos a esta Secretaría teníamos 322 sitios identificados. Precisamente con ese trabajo dimos a conocer toda esta información a las diferentes áreas y el Sistema de Aguas, Obras y todo, y las delegaciones, por supuesto, empezaron a hacer obras de mitigación, de tal manera que en este momento solamente tenemos 103 identificados.

Algunos que han sido reiterados a pesar de las obras que se han hecho, voy a poner el ejemplo, del bajo puente que está en Periférico y San Antonio. Ahí la propia orografía hace muy complicado siempre, se han hecho ya obras, ustedes vieron la obra que se hizo, y a pesar de ello llueve y vuelve a haber y siempre tenemos ahí detección, tenemos 90 campamentos instalados en sitios estratégicos.

Por esto es que es tan rápida y oportuna la atención en el Distrito Federal y que podemos resolver los problemas muy rápidamente, no es una cuestión milagrosa, sino es una cuestión que hay 90 campamentos.

Cuando empieza a llover, instalados estratégicamente estos campamentos están conformados por gente del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de Bomberos, de la Secretaría de Protección Civil y de las delegaciones. Precisamente están en sitios muy cercanos a los 103 sitios de encharcamiento y llegan en muy pocos minutos y empiezan a secar el agua cuando comienza a llover.

En estas láminas vemos en cuántos sitios por delegación está desplegada la Unidad Tormenta. Aquí vemos cada una de las delegaciones, cuántos sitios tenemos, cuántos equipos y cuánto personal y ese es un personal que está muy bien preparado.

Este es el resto de las delegaciones en donde tenemos este personal. Evidentemente tenemos más sitios y más equipo en donde hay mayores problemas o donde tenemos más sitios detectados de encharcamiento.

Con respecto quinto eje de acción dedicado al drenaje profundo, hay que destacar que el Gobierno del Distrito Federal a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México emprendió la titánica obra de mantenimiento especializado en este sistema, marcando una proeza técnica como no se había visto en los últimos 15 años.

Debo decirles que el día de ayer incluso bajamos con medios de comunicación a ver la Lumbrera número 12 que estaba en condiciones muy complicadas y deplorables y ellos fueron testigos de que está en perfectas condiciones en este momento, como nunca el drenaje profundo para aguantar una gran lluvia. Por ello se que podemos afirmar que se ha hablado de una gran inundación. No hay posibilidades de esto hoy en la Ciudad de México. Se puede presentar una inundación localizada o focalizada, esto sí, pero no esa gran inundación de la que se ha hablado, porque está funcionando al ciento por ciento.

Dentro de la rehabilitación del drenaje profundo, se destacan diferentes acciones.

Evaluación general de los trabajos realizados, reparación de cubeta, reconstrucción de paredes con cimbra deslizante, reconstrucción de paredes con concreto lanzado y ahí están todos los kilómetros que se han arreglado; desazolve de todos los túneles, habilitación de muros tapón para aislar tramos del Sistema de Drenaje Profundo.

Ha sido una cantidad importantísima el dinero que se ha invertido aquí. Dicen que este tipo de obras no se ve, porque no es algo de relumbrón, pero es sumamente eficaz para que cumpla con el objetivo y podamos enfrentar esta temporada de lluvias, y esto es total y absolutamente preventivo.

Es muy importante destacar que en el marco de estos dos últimos ejes de acción se desarrollan trabajos en presas ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. En Alvaro Obregón, por ejemplo, se monitorearon las 16 presas, pero específicamente 13 que son las que más nos dan problema, Presa Becerra A, Presa Becerra B, Presa Becerra C, Presa Anzaldo, Presa Texcalatlaco, Presa

Tequilazco, Vaso Regulador La Mina, Presa Las Flores, Presa Tarango, Presa Mixcoac, Presa Tacubaya, Presa Ruiz Cortínez y Presa Pilares.

Hicimos el monitoreo que había 105 viviendas que resultaron afectadas y de éstas, 51 viviendas se encontraban en alto riesgo con alrededor de 400 personas en esta condición.

Para una idea del trabajo que estamos realizando en las presas, permítanme presentarles como una muestra de lo observado en la Presa Becerra A que se consideraba de muy alto riesgo.

Hicimos las siguientes recomendaciones: Es necesario realizar el desazolve del vaso y cauce de la sección entre la cortina de la presa y el inicio del entubado. Este fue un trabajo que hizo el área de *vivienda en riesgo* y aparte lo hizo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Aquí lo importante que fue un estudio como doble ciego, cada quién hizo su propio diagnóstico y lo intercambiamos y entonces encontramos todo esto. Lo mismo hicimos para todas las presas. Esto lo pongo como ejemplo en obiedad del tiempo, les vamos a mandar el informe de las presas de cada una para que lo conozcan a fondo, fue el desazolve del vaso y cauce en las secciones de la cortina de la presa y el inicio del entubado; el retiro de basura, todas tenían basura. Es un problema que también se trata de corresponsabilidad con la ciudadanía. Debemos hacer una campaña enorme para que no tire basura la ciudadanía, porque es el principal problema que tenemos en esta época.

Delimitamos físicamente la zona catalogada como área verde de valor ambiental en los costados del cauce por parte de la PAOT, de la DGRT y de la delegación. Esto fue un trabajo muy intenso que se hizo porque nuestros resultados los presentamos a la delegación y entonces la delegación nos dijo lo que habían hecho, volvimos a hacer interrelación, llegamos a una gran conclusión de lo que había que hacer; incluso la delegación se hizo cargo y debo decirlo ya, que muy bien por cierto, de la reubicación de todas las familias.

Era increíble o es increíble pero había asentamientos irregulares al interior de las presas, cerca de 60 familias fueron reubicadas ya, que ése fue un trabajo que se hizo junto con la delegación. Todavía tenemos algún riesgo de vivienda

consolidada que se encuentra ahí, todavía esto es parte de que si hay una inundación muy fuerte pudieran llegar a ser afectadas, pero esto es parte de los recursos que requerimos para poder llevar a cabo esta reubicación de estas viviendas.

La siguiente. Con respecto al eje de acción número 6, estructuras y elementos en riesgo, se destacan acciones como seccionar árboles, reacondicionar cables caídos y el retiro de anuncios espectaculares que ya acabamos de ver hoy con la Comisión de Desarrollo Urbano, la reunión pasada aquí.

Debo decirles que nada más del mes de mayo a octubre 2 mil 039 árboles fueron retirados de la vía pública y 512 cables caídos, esto es un trabajo que hacemos desde un eje de acción a través del gabinete de protección civil todos los días; todos los días tenemos árboles caídos, se incrementa enormemente con las lluvias y con los vientos. Entonces, es cuando más le ponemos atención y también está la cuestión de los espectaculares que ya se dieron a conocer a ustedes.

Finalmente, respecto al eje de acción número siete, desarrollamos campañas de comunicación social para la fase preventiva durante la temporada de lluvias. Promovemos la corresponsabilidad de la población en la prevención y autoprotección.

Emitimos alertas sobre riesgos o afectaciones por lluvias en vialidades a través del uso de pantallas de SETRAVI, transmitimos capsulas informativas con medidas preventivas a través de los medios de comunicación todos los días.

Dentro de estas campañas hacemos las siguientes recomendaciones a la población, la más importante: no tirar basura ni desechos sólidos en la calle, no verter grasas, solventes y sustancias corrosivas en el drenaje.

Le pedimos a la gente que no descuide el mantenimiento de sus viviendas, sobre todo en el aspecto de la cuestión del drenaje y en la cuestión de los muros hay filtraciones y todo eso, después por eso tenemos colapsos en las viviendas y esto es parte de la actuación que tiene que hacer la propia ciudadanía; por ello es que la protección civil es corresponsabilidad y en este caso sí requerimos de esta situación.

No descuidar el mantenimiento de las viviendas, mantener en buenas condiciones del drenaje de su casa, especialmente el de las azoteas, porque es en donde vienen los colapsos.

Reportar oportunamente condiciones de emergencia, si está habiendo un encharcamiento, si hay un árbol en mal estado, si hay un espectacular en mal estado, o sea todo esto es necesario contar con la interacción de la ciudadanía.

Con lo anteriormente expuesto he tratado de ofrecer a ustedes un panorama un general de los programas y acciones con los cuales el Gobierno de la Ciudad y en particular la Secretaría a mi cargo hacemos frente a las posibles contingencias que se presentan en las temporadas de lluvias, como es el caso de la del presente año y los programas y acciones que desarrollamos para atender a la población que se encuentra en asentamientos en riesgo, en barrancas, laderas, grietas y minas.

Estamos a sus órdenes. Muchas gracias por esta oportunidad de tener una mesa de trabajo con ustedes, de poder retroalimentarnos, de volver a solicitar el apoyo para que ustedes nos ayuden en materia de protección civil para los recursos necesarios para atender todo esto que les hemos presentado y que la verdad ha sido un gran esfuerzo por parte de todos mis colaboradores, de los cuales yo felicito y me siento muy orgulloso y de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal que han hecho su trabajo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario Moreno Brizuela.

A razón de la presentación que nos acaba de hacer, cedería el uso de la palabra a los diputados que quisieran hacer uso de ella, a efecto de formular las preguntas o comentarios y en razón del tiempo de todos lo hiciéramos y al finalizar con una participación suya, si quisiera contestar ¿Algún diputado quisiera hacer uso de la palabra? Diputado Leonel, diputado Eguren, diputado Alan Cristian.

Se le concede el uso de la palabra, en ese orden, al diputado Leonel Luna Estrada, Sergio Eguren y a mi amigo el diputado Alan Cristian. Adelante.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Doctor Moreno Brizuela, como siempre sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Indudablemente ha habido avances importantes, lo hemos comentado en diversas ocasiones, en diversas reuniones, la Ciudad cuenta con un atlas de riesgo que es una herramienta fundamental, la instancia de protección civil es ya una Secretaría, lo que permite tener mayores facultades, mayor ámbito y campo de acción. Nos parece que hay una coordinación con los gobiernos delegacionales.

Usted ha expuesto este día en esta reunión el programa, los proyectos que se han generado; pero sin embargo, consideramos que aún muchas deficiencias. La protección civil debe atravesar transversalmente las diferentes instancias del gobierno de la Ciudad, la protección civil debe atravesar transversalmente y debe coordinar con los diferentes actores, con las diferentes instancias, con los diferentes sectores, tanto el público como el social y el privado.

En la protección civil deben estar involucrados todas y todos. En cualquier momento se puede presentar una contingencia, lo vivimos hace algunos días con la explosión, por acumulación de gas, en un edificio de departamentos en la parte de Tacubaya, en la Delegación Álvaro Obregón, donde la misma fue provocada por una deficiencia constructiva, por una falta de atención.

Yo tendría dos consideraciones y dos preguntas también. En primera instancia, me parece que falta interconectar –por decirlo de alguna manera- las decisiones en cuanto a los proyectos y los programas de otras instancias del gobierno de la Ciudad con la Secretaría de Protección Civil. Me parece que es importante que para el próximo presupuesto se genere una coordinación muy estrecha con la Secretaría de Obras y con la Secretaría de Servicios Urbanos para determinar qué obras en materia de mitigación de riesgos se tienen que realizar.

Tenemos la experiencia del presupuesto de este año y lo cierto es que vemos que esta coordinación no se ha concretado. O sea, de pronto la Secretaría de Obras entrega un proyecto, pero que tal vez en ese mismo proyecto, en esos

mismos proyectos tal vez la Secretaría de Protección Civil no tiene injerencia no se ha discutido con toda profundidad, y me refiero principalmente a las obras en taludes, en las obras en zampeos, en las obras en relleno de minas y otras tantas obras de mitigación en la zona de Iztapalapa y de Gustavo A. Madero.

Creo que sí es importante el que se genere esa coordinación, hay un Consejo de Protección Civil, la propuesta es que empecemos a discutir qué obras, qué proyectos en materia de protección civil, de mitigación de riesgos se tienen que generar para el próximo año y justamente en ello el eje rector debe ser justamente la Secretaría de Protección Civil y creo que con ello no tendríamos esa gran carencia de recursos que de pronto se tiene. Se pueden concentrar recursos de estas instancias, de las diferentes Secretarías en un solo eje articulador de tal manera que podamos ir mitigando los riesgos.

Otra consideración es que de pronto sí tenemos diagnósticos, sí tenemos estudios, usted ahorita acaba de mencionar algunos que se realizaron en las presas, pero aún hay asentamientos humanos que viven un riesgo permanente y me refiero particularmente, como ejemplo nada más, al asentamiento conocido como Ampliación el Pocito donde se han tenido un sinnúmero de reuniones, donde existe sí la voluntad de las diferentes instancias, pero no se ha hecho nada; la Ampliación el Pocito continúa, la gente continúa viviendo en riesgos no solamente en materia en términos de deslaves, sino que también con importantes riesgos en las laderas. Son importantes sí los diagnósticos porque de esta manera nos determinan que hay que hacer, pero hay que hacerlo y la verdad en la Ampliación el Pocito no se ha hecho nada y como ello hay otros asentamientos.

No es una responsabilidad y lo dejo claro, no es una responsabilidad únicamente de la Secretaría de Protección Civil, es una responsabilidad de las diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad, los vecinos están muy preocupados, los vecinos han entregado los reportes, los vecinos han generado las demandas correspondientes, pero sin embargo aún no se ha hecho nada en esta zona y creo que hay que poner atención en ese sentido.

Yo le suplicaría, señor Secretario, que usted nos ayudara para que fuera justamente la instancia que detone ya para que de una vez por todas este

asentamiento irregular que lleva más de 15 años pueda ya consolidarse y pueda sobre todo generarse una seguridad para los habitantes.

Me parece también que tenemos que generar una ruta para discutir el presupuesto para el próximo año. Efectivamente en lugar de que la Secretaría contara con más recursos, ahora sucede que tiene menos y sin embargo la exigencia tanto de la Asamblea como de los ciudadanos de la ciudad es fuerte. Cada vez se presentan mayores riesgos en la ciudad, hay una serie de propuestas por parte de los diversos integrantes de esta Comisión en el sentido de concretar el fondo o los fondos de protección civil. Se ha presentado bueno ya esta propuesta, pero es importante también que se le ponga atención y se pueda generar este fondo tan necesario para la Ciudad de México.

Me parece también que por otro lado es importante que tengamos una propuesta suya para que podamos regular los gastos, los materiales y demás elementos que se generan en caso de una contingencia, porque creo que estaríamos en una irregularidad grave en términos de fiscalización de recursos.

Lo discutimos y lo platicamos en las eventualidades que se dieron en la inundación del Arenal y de Iztapalapa, donde hubo una respuesta rápida del Gobierno de la Ciudad, pero sin embargo no existen los mecanismos, no existen los elementos para que estos recursos puedan utilizarse en tiempo y forma, pero sobre todo que puedan utilizarse en el marco de la normatividad correspondiente y esto implica el establecer esos mecanismos, implica el establecer estos formatos, porque de otra manera pues también se pone en riesgo la función, el trabajo de muchos servidores públicos que de pronto por la falta de esos mecanismos pues pueden inclusive sufrir sanciones o inhabilitaciones.

Entonces sí es importante, señor Secretario, le solicitamos que pudiéramos generar esa reunión, solicitarle también al Presidente de la Comisión, para que podamos generar esa normatividad que es muy importante en caso de una contingencia.

Hay ejemplos variados de este asunto, uno de ellos es justamente las explosiones que se dieron, la explosión que se dio en los departamentos o en el edificio de departamentos, donde el Gobierno Delegacional apoya con un

recurso, pero la verdad es que no hemos tenido un marco normativo, entonces sí es importante que esto se precise.

Por otro lado, comentarle también que hemos generado una serie de acuerdos al seno de la Comisión de Protección Civil. En este sentido y aprovechando esta reunión reconozco la responsabilidad y el trabajo del diputado Presidente, creo que sería muy valioso también el que pudiéramos recorrer algunas zonas factibles de inundación en esta temporada de lluvias, algunas zonas también factibles de deslaves o de hundimientos en las diferentes delegaciones, solicitarle, señor Secretario, que nos destinara tiempo para poder concretarnos en esos recorridos y poder generar una serie de mesas de trabajo que yo espero que esta no sea la única que se presente en esta temporada o esta temporada previa a las lluvias y podamos generar de una vez por todas un programa o un esquema de protección civil para la Ciudad de una vez por todas.

Muchas gracias.

Perdón, me faltó una pregunta, disculpe.

Hay una iniciativa, yo solicitaría su apreciación al respecto, hay una iniciativa ya presentada en la Comisión de Desarrollo Urbano y en la Comisión de Protección Civil en torno a la generación de un instituto de seguridad en las construcciones en el Distrito Federal. Este instituto tiene como objetivo el que podamos generar una supervisión estrecha de los corresponsables de obra, de los Directores Responsables de Obra, que podamos generar los criterios, los mecanismos para la construcción de edificaciones que pueden representar un riesgo para la Ciudad de México, que podamos darles seguimiento y sobre todo supervisión a construcciones, a edificaciones que se encuentran en alto grado de deterioro, y que además hay muchas en esta ciudad, sobre todo en la zona del Centro Histórico y en la zona de Azcapotzalco y algunas colonias más de la Miguel Hidalgo, que pueda también concentrar la documental, la documental en torno a edificaciones recientes y antiguas.

Que esta documental, que justamente está representada por los planos y demás estudios estructurales, se pueda concentrar en una sola instancia, en un

solo instituto, obviamente con la coordinación de la Secretaría de Protección Civil.

Yo preguntaría qué sucedería si de pronto tuviéramos un incendio en la Torre Latinoamericana y dónde ubicar los planos de la misma Torre Latinoamericana. Posiblemente están en la Delegación Cuauhtémoc, posiblemente ustedes tengan una copia de ellos, posiblemente la tenga la SEDUVI, pero al final hace falta que se concentren en una sola instancia.

Es todo, señor Secretario, preguntarle cuál es su apreciación al respecto.

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Sergio Eguren.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Gracias, diputado Presidente.

Señor Secretario, sea usted bienvenido a esta soberanía. Agradecemos nos venga aquí a presentar un programa para atención a la temporada de lluvias, que por cierto esperamos sea de verdad aprovechado tanto por el Gobierno del Distrito Federal como por nosotros y para la difusión que se le pueda dar por la importancia que tiene. Esperamos que no nos agarre con los dedos en la puerta, como las pasadas lluvias atípicas del mes de febrero que causaron ciertos o bastantes daños a esta Ciudad de México.

Hay una serie de reflexiones al respecto, para finalizar con unas preguntas, pero me gustaría mencionar que en efecto estas lluvias que nos generan tristes recuerdos para miles de familias, quienes perdieron sus pertenencias y la tranquilidad de tener un hogar, por la falta de previsión o por descuidos de algunos funcionarios que no fueron lo más atingentes posibles, y no es culpa directamente de la Secretaría sino de muchas instancias, digo miles de damnificados, recordando sus palabras, señor Secretario, cuando señaló que fueron más de 43 mil las personas afectadas en 20 kilómetros, 12 mil de ellas en la Colonia Arenal, en la Delegación Venustiano Carranza. Son cifras oficiales, según entiendo.

Ante la cercanía del inicio de la próxima temporada de lluvias que se pronostica por el Sistema Meteorológico Nacional, 30 ciclones tropicales, ya lo vimos en su exposición, los capitalinos exigimos acciones concretas, exigimos atención a esta situación, porque al parecer, como ya lo mencionó usted, es una cuestión

en los meses de julio y agosto, que rebasa el porcentaje histórico que ha tenido esta ciudad en cuanto a lluvias.

Solicitamos que se realicen ya todas estas acciones de manera contundente para prevenir las inundaciones en la ciudad, sobre todo en las docenas de colonias y zonas susceptibles de encharcamiento, como lo llaman ustedes; o zonas de riesgo por inundación, como lo diría yo.

Señor Secretario, nos gustaría que haga valer su valiosa información registrada en el Atlas de Riesgo, desconocido para los capitalinos, lo cual dificulta a la población tomar medidas preventivas de manera anticipada ante un evento meteorológico, y me refiero en específico a lo que tiene qué ver con las lluvias.

En este sentido, quiero decirle que desde mi punto de vista, el Gobierno del Distrito Federal ha fallado para prevenir desastre provocados por la naturaleza, en particular por las lluvias, que por muy atípicas que éstas sean, es factible evitar en gran parte de la población, y voy a documentar mis dichos, señor Secretario.

El pasado jueves el Diario Reforma publicó opiniones de especialistas que criticaban la opacidad del Gobierno local al manejar la información que obtiene la red de monitoreo que mantiene para medir la lluvia que cae en la ciudad. Los reportes de las 78 estaciones pluviométricas distribuidas en la ciudad, dicen sólo llegan a computadoras del Sistema de Aguas y a la Secretaría de Protección Civil, de la que por cierto usted es responsable, por lo tanto es una de las personas en quien recae esta responsabilidad y sobre todo donde se concentra toda esta toma de responsabilidades, más allá creo que tiene qué ver coordinadamente con el Sistema de Aguas.

Los especialistas que se han referido al tema pidieron al Gobierno del Distrito Federal, cosa a la que me sumo, me gustaría conocer su opinión, que se abriera vía Internet la información de dónde y cuánta lluvia sería posible que cayera en la ciudad, con la finalidad que la población de esta zona se encuentre informada para tomar sus previsiones, lo cual consideraríamos conveniente y necesario, señor Secretario, de acuerdo a los problemas de lluvia que se nos avecinan.

Dicen también que con base en los datos que obtiene el gobierno en su centro de monitoreo, cada día se toman decisiones sin explicar a la ciudadanía, por lo que con el acceso a datos sobre las lluvias, la comunidad pudo haber prevenido afectaciones graves de desbordamiento como lo acontecido en la Presa Anzaldo o bien en Río Magdalena.

Asimismo, de estar abierto el sistema de monitoreo, las estaciones colocadas en torno al aeropuerto de la ciudad hubieran alertado a los vecinos de El Arenal.

Señor Secretario: El día de hoy aparece información publicada en los medios de comunicación, en donde usted señala que el Gobierno del Distrito Federal ha detectado 1 mil 600 viviendas en zona de riesgo a causa de lluvias, en donde ya se han implementado medidas de prevención, lo cual esto me parece muy loable. Sin embargo, me parece que nos da una verdad a medias, ya que son cifras muy pobres ante la dimensión del problema y la gran cantidad de capitalinos que demandan protección civil y acciones preventivas a fin de evitar que ocurra una emergencia.

Lo digo porque de repente las cifras oficiales chocan con las que tienen algunos otros especialistas, incluso con las que se manejan por parte de otros políticos, tal es el caso de las cifras que maneja por ejemplo mi compañero Leonel Luna, que se refieren a 10 mil 900 viviendas en 74 barrancas que están en peligro, cosa que no concuerda con la información que yo he visto por parte de la Secretaría de Protección Civil.

Señor Secretario: ¿Qué están esperando en la administración del Distrito Federal para atender con seriedad y prontitud a las familias que habitan en zona de riesgo? Ya vi que es falta de recursos en muchos casos, pero también es falta de corresponsabilidad por parte de otras autoridades, no solamente la de protección civil. Señor Secretario, no cuestiono la metodología del programa de acción para enfrentar la temporada de lluvias basado en sus siete ejes que ya nos vino a exponer, me parecen muy importantes, muy adecuados, sino los alcances y las metas obtenidas al momento, así como la lentitud que en algunas zonas se ha realizado este trabajo.

Recientemente el delegado de Cuajimalpa informó que se detectaron 300 familias en asentamientos irregulares, en las 14 barrancas de la demarcación, familias que también como en otras zonas de la ciudad, por ejemplo Alvaro Obregón y las otras delegaciones que nos mostró, urge reubicar.

Señor Secretario, qué tipo de apoyos y coordinación hay con las demarcaciones, que veo que a veces falta y es un problema grave para atender este tipo de problemas. ¿Será que su padrón de zonas de riesgo sólo se actualiza cuando ocurre algún percance o tragedia, sobre todo en las zonas de barrancas, que es un tema que nos importa a muchos de los diputados aquí presentes?

Finalmente, ¿cuál es el presupuesto que ejercerá la *Unidad Tormenta* esta presente temporada de lluvias y cuánto se ha ejercido hasta el momento, esto a fin de proyectar lo que hemos venido haciendo, tratando de hacer aquí en la Comisión, de proyectar mayores recursos para el año venidero.

Le recuerdo que el presupuesto que se destine a este rubro, deberá ser proporcional a la incidencia de eventos que pongan en riesgo la vida y los bienes de los capitalinos, más que a la incidencia de los desastres.

Por último, señor Secretario. Me resulta, en cuanto a los siete ejes del programa, el último que se refiere al tema de difusión, me resulta paradójico que esas campañas de difusión, y perdón que lo diga así, me gustaría verlas cercanas a la gente, pero ni se ven ni se oyen como dijo ahí un mal político de la historia mexicana, me llama mucho la atención que no se vean estas campañas de difusión y quisiéramos apostarle a eso, a que generáramos mayores recursos por parte de esta Comisión, a fin de que ese trabajo tan loable como, le repito, se pueda ver reflejado un cambio de cultura para todos los ciudadanos, sobre todo en el tema de la prevención.

En cuanto a mi primera participación, diputado Presidente, sería todo. Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Eguren.

A continuación le daré la palabra al diputado Alan Cristian Vargas, para los mismos efectos.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.- Buenas tardes, Secretario.

Yo sé que muchas veces me ha tocado criticar y muchas veces hemos dado la batalla en contra de muchos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, pero éste, éste no es su caso.

Yo sé muy bien que usted hace un trabajo titánico con casi nada de presupuesto, con muy poco personal y que quisiéramos muchos que tuviera usted un varita mágica y venir a arreglar las cosas cuando no le corresponden muchas veces.

Ya vemos que el mayor presupuesto y la construcción que hace el Gobierno del Distrito Federal no está en sus manos. Hoy invierte más el Gobierno del Distrito Federal en una súper vía, que en la protección civil; nos quieren traer más destrucción y no han podido ni siquiera arreglar las cosas, pero a usted eso no le corresponde; a usted le corresponde más la protección civil, para eso es Secretario. Pero vemos que ni Secretaría de Obras ni el Sistema de Aguas hace nada y todo le quieren cargar a usted el muertito, cada vez que hay una contingencia, la culpa la tiene Protección Civil más no los que verdaderamente tienen el presupuesto y las cosas.

Vemos varias presas, vemos varias barrancas, pero lamentablemente muchas de estas invasiones en estos predios se han hecho bajo el amparo de los gobiernos delegacionales, no e de usted, Secretario, también hay que decirlo con todas las palabras de que son invasiones que han hecho gobiernos del Sol Amarillo y que además son a cambio de votos ni siquiera podemos decir que los dejan vivir ahí a cambio de nada, sino que es también una corrupción de los gobiernos delegacionales bajo el amparo de estos y después quieren decirles que usted tiene la culpa, cuando no la tiene; que hay que dar más presupuesto, siempre salimos con lo mismo, presupuesto para la Secretaría de Protección Civil, pero no muchos lo defendemos.

Muchas veces queremos que hagan cosas, Secretario, pero con nada de dinero; queremos que vaya usted a la fiesta, pero nada más le dan un dulce, pues con qué va a hacer usted, con un dulce a reparar la ciudad, está fenomenal.

Quiero hacer una precisión, el Arenal es Delegación Venustiano Carranza, no Iztapalapa, que ahí tenemos a veces, que no sabemos muchas veces en qué delegaciones quedan, y que además hay que ver que quien anduvo de campaña ahí fue Mario Delgado, Secretario de Finanzas, regalando rositas el 10 de Mayo y eso es Gobierno del Distrito Federal, Mario Delgado, Secretario de Finanzas, más no el doctor Miguel Moreno Brizuela, también lo tenemos que decir, que ellos andan en su campaña y después dicen que todo lo malo está Protección Civil y que ellos son los más buenos.

Yo también sería de la idea de no crear más institutos, porque crear más institutos es que dan la repartición del pastel y después se echan la culpa, ya vimos con este Instituto de Verificaciones, que le quitan a usted gran parte de lo que le correspondía a la Secretaría de Protección Civil, y ponen ahí de director a un señor que supuestamente estuvo dirigiendo el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y ahora lo ponen en un gran mar -y así lo puedo decir con todas las palabras-, un gran mar de corrupción, porque ya todas las delegaciones mandaron a sus gentes de dizque verificadores, cuando usted estaba haciendo un buen trabajo y me consta porque yo he estado en la calle con muchos de sus empleados viendo el caso de las inundaciones no nada más en El Arenal, sino en Gustavo A. Madero, desde la parte baja de Cuauhtepac, la colonia Narciso Bazols, CTM Aragón, la colonia Cuchilla del Tesoro, y eso muchas personas no lo ven, que están haciendo mucho trabajo con casi nada de dinero.

Mi pregunta sería, que aun el Gobierno del Distrito Federal y por qué todavía el Gobierno del Distrito Federal no ha dado a cien por ciento las indemnizaciones en las colonias de Gustavo A. Madero, porque tal vez habrán dado en El Arenal, pero en Gustavo A. Madero todavía faltan muchas familias que no les han dado dinero.

Y aún más, Secretario, de mi parte es una felicitación y apoyo su trabajo y no me cansaré de decirlo, que día a día las personas que laboran con usted y usted mismo andan en la calle viendo qué le hace falta a esta Ciudad de México y que no nada más se burocratizan como muchos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y que no nada más nos dicen que trabajan, cuando no hacen nada.

Muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Me permitiré hacer el uso de la palabra, para efectos de, vamos a darle ahora ya el uso de la palabra al Secretario, vamos a hacer algunas preguntas y quizá después con algunas conclusiones o algunos cuestionamientos que no hay quedado satisfechos en la respuesta que usted podría dar.

Coincido plenamente con todos los diputados integrantes de esta Comisión, la Comisión de Protección Civil que es la Comisión legislativa ad hoc para atender y relacionarnos con los distintos integrantes del Consejo de Protección Civil, principalmente con quien hace cabeza que es el doctor Moreno Brizuela; ha habido otras inquietudes de otros diputados que no son integrantes de la Comisión y lo celebramos de que hay ese interés de gran parte de prácticamente toda la Asamblea Legislativa.

Coincidiría con las participaciones de mis compañeros diputados en el sentido de los recursos que son escasos y los que hay tenemos los indicios que no son los mejor aprovechados tanto en la Secretaría como en las delegaciones.

En lo personal, dado las lluvias que serán en los meses de julio, agosto y septiembre, además de atender el riesgo que tienen estas viviendas en zona de riesgo, también sabemos que en el mes de septiembre se van a realizar una serie de eventos con respecto al Bicentenario de la Independencia y al Centenario de la Revolución, sin duda el valor que se debe de proteger en tema de protección civil sin duda es la vida de los ciudadanos, más allá de una celebración, no quiero frivolar algo tan delicado como es la prevención de cualquier tipo de desastre o de emergencia en la Ciudad; ya el presupuesto es el que es, así fue, con conocimiento pleno por parte de los integrantes de esta Asamblea o incompleto como lo fue. Yo quisiera hacer además en esta reflexión la siguiente propuesta y seguramente en coincidencia con muchos de mis compañeros diputados.

He podido asistir a algunos Consejos, instalación de Consejos de Protección Civil Delegacionales, los cuales adolecen de un método y de una gran profesionalización cuando menos así se reflejan en las sesiones donde prácticamente es un acto protocolario, en una reunión del Consejo de

Protección Civil en una de las Delegaciones importantes, como todas, pero con altos y distintos riesgos como es la Delegación Cuauhtémoc, el reporte o la evaluación que nos dan es algo muy primitivo, muy primigenio, hacer la estadística con visitas, encuentros, reportes, creo que no debería de ser, creo que debería de haber un reporte de evaluación homogeneizado, con los distintos rubros perfectamente bien explicados, cuáles son las acciones, cuáles son los programas delegacionales y cuál es la aplicación del recurso que tiene asignado, creo que debería ser así en las 16 Delegaciones y haremos en ley alguna propuesta para hacer esto.

Le comento esto porque vemos que sí hay la comunicación entre la Secretaría y la mayoría o todas las Delegaciones, una comunicación, pero no hay una coordinación eficaz ni efectiva, incluso esta Comisión en apoyo de todos los integrantes se han hecho una serie de solicitudes a las Delegaciones para conocer la capacitación, los instrumentos, el equipo con el que cuenta cada una de las Delegaciones, los albergues con los que están identificados, la comunicación que tiene estas Delegaciones con sus vecinos o con sus gobernados en cada una de las Delegaciones, y la verdad es que hasta la fecha no la conocemos. Si está atorada esta información en el escritorio del Secretario de Gobierno, pues peor, porque entonces es la burocracia la que está evitando que el Consejo, lo distintos integrantes del Consejo de Protección Civil articulen como debería de ser.

Creo que de aquí y coincide con la propuesta del diputado Leonel Luna, Sergio Eguren y Cristian Vargas, es establecer una mesa permanente para conocer cómo se construye el presupuesto de egresos, como se ejerce por las 16 Delegaciones, hay un recurso que se les aprobó el cual prácticamente está absorbido por ellos, no sabemos ningún tipo de información. Debemos de conocer esa información a lo largo de este ejercicio presupuestal que prácticamente va cumpliendo un primer semestre, que aún les está llegando a ellos tarde, y que seguramente al final de este periodo presupuestal se va a ejercer en su totalidad; conocerlo para que en esa construcción esta Comisión y obviamente en coordinación con las demás Comisiones Legislativas, la de Presupuesto, la de Obras Públicas, poder entender cuál es la dimensión que usted necesita, señor Secretario, la de Obras Públicas, conocerlo

perfectamente. Sería la propuesta y finalmente el conocer si estaría de acuerdo en ello y conocer bien la coordinación que tiene la Secretaría de Seguridad Pública con y las Delegaciones con usted en este periodo de lluvias que viene, alertar con toda oportunidad a los ciudadanos, a los transeúntes, a los vehículos que van en marcha, en el caso de los encharcamientos hemos insistido en que haya otro tipo de comunicación social por parte; hemos insistido que el Jefe de Gobierno utilice los recursos públicos en materia de comunicación social para temas prioritarios como son protección civil y el tema de seguridad pública. Hemos insistido mucho con eso.

Entonces sería la propuesta, señor Secretario, y le agradecemos mucho su presencia nuevamente.

Gracias.

EL C. DR. ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias, Presidente.

Compañeros diputados, asambleístas, voy a permitirme responder lo más puntualmente y rápido posible en obviada del tiempo, de los 10 minutos que tengo para contestar.

Realmente agradezco mucho las consideraciones y las opiniones del diputado Leonel Luna, y sí, una vez más acudo aquí, ya nos estamos convirtiendo en cliente frecuente, van a tener que darme mi credencial para que estemos aquí, pero lo hago con muchísimo gusto. Creo que la protección civil merece estar en estas mesas de trabajo las veces que sean necesarias.

No es una comparecencia, evidentemente, es una mesa de trabajo, y como tal con un diputado que esté yo comenzaré cuando ustedes así lo decidan, por eso no hay ningún problema. Muchas gracias por ese sentido.

En relación a la pregunta que se repite reiteradamente de la coordinación con las delegaciones que tenemos en materia de protección civil, es un poco parecido a lo que pasa a nivel nacional. La Coordinación de Protección Civil no tiene un acto de autoridad sobre las Direcciones, Subsecretarías o Secretarías Estatales, entonces se establece una relación más que nada de trabajo, de buena fe, para poder intervenir en ese sentido.

Un poco sucede lo mismo aquí en el Distrito Federal, en donde a las delegaciones les dan presupuestos que nosotros a veces no conocemos cómo se gasta este presupuesto, de hecho es una pregunta reiterada, debería de ser un poco más transparente su utilización en materia de protección civil. Creo que en ese punto varios de ustedes, en especial el Presidente y el Vicepresidente, hacen la propuesta de que haya una mesa permanente para verificar que los recursos etiquetados para protección civil se gasten en eso.

Ya nos sucedió hace, el año pasado, que no se utilizaron recursos etiquetados y presupuestados para mercados, y que esto se debió quizás a un desconocimiento de las reglas técnicas de operación del fondo, y fueron recursos que no pudieron ser gastados en algo que requiere tanta atención y mantenimiento, como son los mercados.

En ese sentido, en donde comenta que falta interconectar un poco más a la Secretaría de Protección Civil con otras instancias para ver obras y todo lo demás, yo quiero decirles, diputados, que sí se ha dado, hemos tenido estrechamente, incluso en el último Consejo, en el del 25 de marzo, de Protección Civil, ahí se dieron a conocer todas las obras de mitigación.

Invitamos a Obras al Consejo, Obras estuvo, Obras presentó al Consejo de Protección Civil lo que se tenía y lo que se requería. Obras manifestó que no tenían esos recursos, y que esos recursos se requerían por parte de, pues que necesitaban que fueran asignados.

Entonces este problema yo lo he llevado todos los días al Gabinete de Seguridad, afortunadamente todos los días después del Gabinete de Protección Civil es el Gabinete de Seguridad del Gobierno, de Seguridad y de Protección Civil, y directamente al Jefe de Gobierno se le ha estado presentando.

El problema se reduce a la falta de recursos, o sea, se toman recursos de aquí, se toman recursos de allá, pero no termina por resolverse el problema, porque según lo manifestado en ese Gabinete, hubo un recorte del Gobierno Federal hacia estos programas, que también hay que decirlo, el Jefe de Gobierno este mismo presupuesto que están ustedes recibiendo lo va a llevar, yo incluso ya tengo una reunión asignada, todavía no me confirman la fecha, pero es con la

Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados Federal, porque son ellos los que tienen que darnos recursos, pero también es una obligación el otorgar este tipo de recursos al Distrito Federal para poder atender esta situación.

Entonces, estamos en espera de la asignación de esta fecha, esperemos que sea lo más pronto posible, para que nosotros hagamos entrega de lo que requerimos en materia de protección civil.

Que llegue por donde llegue, o sea, si se hacen fondos, qué bueno, deberían de aprobarse estos fondos que todos ustedes han presentado y no entiendo cómo hasta el momento no se aprueban los fondos aquí en la Asamblea. De verdad sería algo que nos ayudaría muchísimo o mediante más apoyos a la Secretaría para que nosotros hagamos el ejercicio de ellos o a otras instancias o a otras delegaciones, pero que realmente se gaste, porque tenemos este déficit enorme en materia de protección civil.

Por otro lado, me parece que es una estupenda idea del diputado Leonel Luna y del diputado Presidente Guillermo Huerta, el hacer que el Consejo de Protección civil tome mucho más la batuta. Deberíamos estar teniendo reuniones más frecuente del Consejo de Protección Civil, esto me queda muy claro, incluso decir que ese Consejo ha venido haciendo sesiones extraordinarias para ver puntos muy específicos y que evidentemente sería el espacio natural para poderlo hacer, pero además invitarlos a ustedes, tenemos una mesa permanente de atención a las delegaciones que se hace en la Secretaría de Protección Civil, yo hago la invitación para ustedes, sobre todo ahorita en la temporada de lluvias estamos reuniéndonos con las UPC delegacionales y en varias situaciones hasta con los propios delegados para ver cada una de las situaciones que en materia de protección civil o en materia de riesgos tenemos por resolver en cada una de las delegaciones.

Lo que decían evidentemente que resulta un contrasentido, que ahora hay menos recursos para la Secretaría de Protección Civil que cuando se formó. Eso de verdad se los digo, es absurdo, hemos tenido que recortar personal, hemos tenido que sacrificar programas que ya teníamos pensados y es evidente que ustedes nos podrían ayudar muchísimo para volver a tener esta cantidad de gente que teníamos que sí nos hace mucha falta.

No conozco bien, diputado, lo del *pocito*, pero sí me gustaría conocerlo para poder atenderlo. Es lo menos que podemos hacer evidentemente, hay este compromiso de nuestra parte. No tenemos recursos, pero tenemos muchas ganas de hacer las cosas.

Por otra parte, la propuesta para regular los gastos en las emergencias, me parece que es una propuesta extraordinaria, diputado. Debo decir que como consecuencia del Arenal, aunque aquí me permite presumir de verdad somos la entidad federativa que mejor enfrentamos las lluvias en todo el país y yo creo somos una de las ciudades en el mundo que mejor las enfrentamos, por todo lo que acabo yo de mencionar, pero algo pasó en El Arenal. A pesar que resolvimos en tres días el encharcamiento o inundación que según los que conocen, por eso me atrevo de hablar de encharcamientos, menos de 2 metros de tirante es encharcamiento, más de 2 metros es inundación y hasta ahora la única inundación que hemos tenido en ese sentido es El Arenal, que tuvimos en algunas zonas más de 2 metros, pero entonces el resto ha sido menos, por eso lo llamamos encharcamientos.

La realidad es que después de ver esta experiencia que en tres días resolvimos, cuando el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal tardó más de un mes el poder resolver con menor cantidad de agua demostrado, nosotros sacamos más agua en 3 días que ellos menos agua en más de un mes, pero hay que decirlo porque es importante saber y aprovechar la experiencia que tiene el Distrito Federal, lo di a conocer esto en el Consejo de Protección Civil ante la Coordinadora de Protección Civil a nivel nacional, dije, nosotros tenemos más experiencia, y no es venir a hacer aquí alarde, sino decir que aprovechen nuestra experiencia para resolver estos problemas.

En algo sí nos equivocamos y me parece muy adecuada la propuesta del diputado Leonel Luna. Creo que se dio en demasía apoyo y no un apoyo bien controlado, o sea, finalmente llegamos a ver que había familias que yo me metí a las casas a tratar de ayudarlos y a veces no me dejaban entrar a alguna habitación; no me dejaron entrar porque parecía que iban a poner una tienda, tenían 30, 40, 50 kilos de ayuda que les habíamos dado.

Entonces a partir de ahí, porque además no llegó los recursos del FONDEM. Entonces, tenían las despensas del FONDEM, tenían las nuestras, tenían, bueno, en fin.

Acordamos y presentamos ya ante el último Consejo de Protección Civil un plan permanente para enfrentar este tipo de contingencias y son siete ejes de acción, que cuando quieran lo podemos presentar aquí, uno de ellos es adquisiciones de emergencia, que fue donde nos equivocamos y cómo hacer llegar.

Entonces ya está el acuerdo de tener una base de datos perfecta para saber exactamente dónde se necesita y cuánto se necesita para dar estrictamente lo que se requiere; esto ya lo dimos a conocer en este último consejo; pero evidentemente que haríamos una reunión con ustedes para poderlo llevar a cabo cuando así lo quisieran; nuevamente la propuesta de regular gastos que estoy totalmente de acuerdo.

El recorrer zonas de riesgo, evidentemente diputados, sería muy bueno, junto con las delegaciones hacer estos recorridos para antes de que comience ya formalmente la temporada de lluvias, aunque nosotros ya dimos a conocer ayer el programa y dimos a conocer todo lo que se ha hecho preventivamente, que es parte de esto, más todas las obras que se han hecho en el drenaje profundo y en los ríos, en las laderas, en las presas, sí sería muy importante dar a conocer o decir que ya comenzamos la temporada de lluvias, que el miércoles vamos a dar a conocer “La Operación Tormenta”, que todavía falta, porque según los pronósticos las lluvias intensas empiezan a mediados o fines de junio; pero puede venir una lluvia atípica en este momento. Entonces sería muy bueno hacer estos recorridos, que ya lo tenemos presupuestados también estos recorridos para realizarlos y hacerlos conjuntamente con ustedes, le daría muchísima riqueza y yo estoy totalmente de acuerdo y después ir a las mesas permanentes; o sea, hacemos el recorrido, poner el ejemplo Álvaro Obregón, encontramos sitios que a lo mejor nosotros no tenemos identificados, que es más posible que la delegación los tenga identificados.

Entonces, hacemos el recorrido y al otro día o a los dos días hacemos la mesa permanente con esa delegación y vemos de qué manera todos en conjunto apoyemos a resolver esta situación.

Por último a mí me parece, es cierto lo que dice el diputado Alan Cristian Vargas, en el sentido que hay instituciones que se crean y que son innecesarias, es solamente hacer más burocracia y quitar facultades donde ya se tenían y no tener una total claridad; pero yo creo que en el caso del Instituto de Seguridad Estructural es una estupenda idea, la cual yo la verdad me sumo con todo porque nos va a ayudar muchísimo a enfrentar la posibilidad de un sismo, cuando menos visto de esta perspectiva, ya no digamos lo que acaba de pasar en la explosión que hubo y que evidentemente mostró una falla constructiva, pero que además se viola la ley muchas veces porque nosotros como Secretaría deberíamos de haber dado la opinión técnica para inmuebles de más de cinco pisos; ya es por ley que la Secretaría de Protección Civil diera la opinión y este inmueble se realizó sin esta opinión técnica, como hay muchísimos en la ciudad.

Entonces, el Instituto de Seguridad Estructural vendría a darle mucha certeza. Yo creo que es una de las cosas por la que se creó Protección Civil en esta ciudad, es preparar a los habitantes para enfrentar un nuevo mega sismo, esperemos que tarde mucho en llegar, no sabemos cuándo va a llegar, puede tardar muchísimos años, pero puede pasar pronto y debemos estar lo mejor preparados y el Instituto de Seguridad Estructural la daría mucha certeza, nada más visto desde ese punto de vista y desde otros puntos de vista sería extraordinario; me sumo completamente a esta iniciativa, diputado.

Por otro lado, contestando al diputado Sergio Eguren, aceptamos de verdad las críticas de la mejor de las maneras, creo que es una visión crítica siempre es necesaria para un gobierno y para una Secretaría como Protección Civil. Debemos de mejorar evidentemente nuestros sistemas de actuación, pero también quiero decir lo de El Arenal porque lo puso como ejemplo. Lo de El Arenal, lo acabo de decir, actuamos muy rápidamente, tuvimos resultados muy rápidamente, en una semana estaba resuelta la situación, hasta habíamos pintado casas, escuelas y todo lo demás. ¿Qué aprendimos? Que dimos mucho, quizá de manera desordenada y esto es algo que debemos de mejorar; sí hubo mucha gente damnificada, 40 mil, dimos a conocer, incluso es una cifra oficial porque sirvió para que llegaran los apoyos del FONDEM, el número de

familias exactamente afectadas en la colonia El Arenal, pero ahora podemos decir que prácticamente todos fueron atendidos.

Creo que hay un pendiente, diputado Alan Cristian, aprovechando también para contestar porque es el mismo tema en Gustavo A. Madero, en Gustavo A. Madero no habíamos eficientado todavía el sistema que hoy tenemos como Gobierno del Distrito Federal para atender las emergencias. También es justo decir, creo que es muy importante, es el único gobierno que da este tipo de apoyo en todo el país, no se trata de una indemnización, muchas veces, se trata de una indemnización cuando hay culpa del gobierno, como ha sucedido en algunos encharcamientos o inundaciones que han ocurrido y que entonces el gobierno sí atiende al 100%, pero en el caso de El Arenal no hubo una causa que se explicara y que dijera fue porque falló esta parte o falló esta otra parte, sino fue a consecuencia de una lluvia intensísima como pocas veces se ha habido visto y esto si se vuelve a presentar en cualquier parte de la Ciudad se va a hacer una inundación. Esto es una cuestión que ningún país ni el país de primer mundo que es Estados Unidos puede con la fuerza de la naturaleza y si no ahí está Nueva Orleans como ejemplo, la fuerza de la naturaleza puede ser tal que nos rebase todos los esfuerzos. Pero la realidad es que sí estamos muy bien preparados para enfrentar este tipo de eventos y creo que el ejemplo de la colonia El Arenal fue que dimos apoyo a cada una de las familias que hubo afectadas, aparte del apoyo del FONDEM federal, que también hay que reconocerlo, fue un apoyo muy rápido y oportuno, que además no solamente apoyó con despensas, como se cree, sino también con obras de mitigación, fue el apoyo que dio el Gobierno del Distrito Federal, que no era una obligación, fue un cheque a cada una de las familias afectadas, más el apoyo que se dio por un seguro que el gobierno contrató y que también se les dio.

Les quiero decir aquí también, hay que ver la manera de cómo evitar abusos, porque la verdad es que también nosotros entendemos la situación de la gente, sus necesidades, pero hubo gente que aprovechó y gente que cobró, ante la situación de confusión, dos y tres veces este apoyo y hasta más veces, familias que se desdoblaron para poder acceder a estos recursos, y estuvimos yendo permanentemente a atender, creo que no quedó una sola familia ahí sin atender. En Gustavo A. Madero, que fue una lluvia anterior, es cierto, porque

ahí se estaba poniendo en práctica. Pero sería muy bueno, diputado, darnos a conocer qué familia para yo poder llevar, no somos nosotros, la Secretaría, estoy hablando como gobierno en este momento, pero darnos a conocer al Jefe de Gobierno que hay familia que todavía están afectadas.

Por otro lado, lo que hemos dicho varias veces y podemos afirmar, incluso hay una buena relación con miembros del gobierno federal, con Laura Gurza, con Luege, con varios de los que están y que, por ejemplo, sostenía Luege que venía una gran inundación y les dijimos no, hoy tenemos obras para poder evitar que se presente esto. Entonces hemos estado en estrecho contacto con Agua permanentemente, con la Comisión Metropolitana del Agua, no es tanto tampoco de la Secretaría de Protección Civil, es Sistemas de Aguas quien lleva todo esto, es quien tiene todas las terminales para estarnos dando el informe diario y nosotros encantado de que se diera a conocer, pero sí lo compartimos. Siempre nos informa CONAGUA, por ejemplo algo hasta chistoso y anecdótico, CONAGUA, Luege le habló al ingeniero Ramón Aguirre, el pasado fin de semana, el viernes, para decir que, según los pronósticos, venía una gran tormenta al D. F. este fin de semana, Ramón Aguirre, un poco en broma, ah, entonces voy a estar tranquilo porque significa que no va a haber tal tormenta. No hubo tal tormenta. Pero estamos siempre en contacto y además les hicimos caso porque nos pusimos a la máxima alerta para enfrentar una lluvia atípica, que no la hubo, que se desvió y todo lo demás y que vale la pena decir que qué bueno de pecar de previsores porque si podemos evitar cosas como las que vimos por ejemplo en Guatemala; en Guatemala la verdad es que esta tormenta tropical Agatha que se formó muy rápidamente y que pocos la esperaban, nosotros sí sabíamos la fuerza con la que iban, no estuvieron preparados y hoy estamos con el reporte de 92 muertes, estamos con el reporte de más de 85 mil heridos y más de 150 mil evacuados, o sea fue una cuestión que pegó muy fuertemente quizás por no haber estado preparados para enfrentar todo esto.

En relación a las cifras, nosotros hemos hecho de verdad, diputados, muy estrictamente y decimos exactamente lo que encontramos, un poco más de 15 mil, casi 16 mil viviendas en alto riesgo en la Ciudad de México, dentro de las

cuales tenemos mil 600 de riesgo hidrometeorológico y 12 mil de riesgo estructural.

Entonces esas son nuestras cifras. Seguramente y siempre lo decimos, las Delegaciones enriquecen estas cifras. No tenemos todavía el número completo de viviendas que puedan estar afectadas en Alvaro Obregón. Les decía que yo tenía calculados 800 millones de pesos en Alvaro Obregón para obras de mitigación y el Delegado me acaba de decir que son 6 mil millones de pesos los que requieren. Entonces esa es la actualización que hacemos en estas mesas y que desde ahora en adelante están ustedes invitados.

Debo decir que con el Delegado de Cuajimalpa hemos tenido una estrecha coordinación y es una de las Delegaciones que siempre están más al frente en materia de protección civil y acuden a todas las reuniones de las mesas permanentes.

Me invitaron a hacer un recorrido ese día de las 300 obras, de las 300 familias, no recuerdo qué hubo, tu te recordarás Oscar que tu fuiste en mi representación, yo iba a ir, pero hubo una emergencia ese día que tuvimos que cambiar todo y Oscar tuvo que ir a este recorrido, pero ya tenemos a esas familias identificadas para proceder al siguiente paso que es la reubicación de estas 300 familias.

Ahora, sí vuelvo a insistir, no sé el presupuesto de la Unidad Tormenta, porque el presupuesto lo maneja directamente el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, no sabemos cuánto cueste, pero lo que sí es que aquí tenemos bien y por eso se los traje, diputados, esta previsión presupuestal que necesitamos para la protección civil no para la Secretaría, si se lo dan a la Secretaría, parte, qué bueno. Pero el chiste es que se ejerzan estos recursos para la protección civil de la Ciudad y aquí está, lo podrán ver, está por ejemplo el sistema hidrometeorológico metropolitano, son 62 millones de pesos, es para tener dos radares hidrometeorológicos y poder, que no lo tenemos todavía, fíjense la última, recordarán que en 2007 hubo un fenómeno que se llamó célula o celda convectiva que llegaron a haber rachas de casi 100 kilómetros por hora, lluvias y que la tercera parte de la ciudad se quedó sin luz.

A nosotros quien nos informó fue Laura Gurza, a un servidor, diciendo viene esto, me lo reporta Marina y fue como pudimos tomar algunas previsiones, pero realmente nos tomó fuera de base y necesitamos estos radares meteorológicos porque nosotros, el Distrito Federal, tendríamos y toda el área metropolitana, no solamente son para el Distrito Federal, tendríamos posibilidades de con dos horas de anticipación saber que viene un evento de esta naturaleza. No los tenemos.

Entonces es parte de lo que requerimos. Necesitamos por ejemplo, aquí podrán ver los mil 500 millones de pesos para zonas de alto riesgo, aquí podrán ver lo que necesitamos para el Instituto de Vivienda, 3 mil 500 millones, todo lo que necesitamos, incluso hay algo que necesitamos urgentemente, que también es resolver el problema de CENDI, que tenemos 400 millones presupuestados, aunque lo hemos resuelto, todos los CENDI de alto riesgo evidentemente fueron cerrados, todavía tenemos algunos de mediano riesgo, pero necesitamos sobre todo sacar a los CENDI del mercado, es otro tema que también deberíamos de ver y esta sería otra reunión de trabajo.

Los mercados de esta Ciudad necesitan ser atendidos urgentemente en materia de protección civil y es cierto. Miren, hacemos un esfuerzo, diputados, con los pocos recursos que tenemos, diputado Eguren, hacemos el esfuerzo de informar todos los días en el Gabinete de Protección Civil. Por ejemplo, hoy decimos *el índice de calor hoy va a ser de 19 a 28*, es decir, va a estar en semáforo amarillo, y de inmediato mandamos las recomendaciones a todos los medios, porque hay hasta un acuerdo firmado con ellos.

Muchos medios sí lo dan a conocer, aquí está Macarena, que es de Comunicación Social, todos los días en el Gabinete de Protección civil le digo "Macarena, informa hoy a todos los medios que viene esto", y les mandamos un boletín, algunos les dan mucha importancia, otros no. Pero no tenemos nuestra fuerza propia para poder hacerlo, nos falta esa, hemos mandado a hacer 12 millones de trípticos que hemos repartido en los últimos 2 años, que pedimos al Metro nos apoye para que podamos dar a conocer todo esto, pero sí nos faltan recursos, que también aquí están presupuestados los recursos en materia de capacitación y de sistema informático, son como 7 millones de pesos los que requerimos incluso para dar más capacitación a la población del

DF, porque eso es parte importante que ha faltado, la capacitación; y eso es algo que es una autocrítica.

La gente está bien enterada, si la comparamos, digamos, porque dicen que las comparaciones son odiosas, pero sí son necesarias, si comparamos la cultura de protección civil del habitante del Distrito Federal con el habitante de Puerto Príncipe eh Haití, pues sí es muy superior el nuestro, pero no con eso debemos de estar contentos de que ya la hicimos, necesitamos más preparación.

Estoy de acuerdo, asumimos las críticas, diputado, que nos dan.

Diputado Alan Cristian, ya contesté varias de las preguntas que usted me hizo, pero agradezco muchísimo siempre los comentarios hacia nosotros.

El diputado Cristian Vargas ha estado muy cercano al funcionamiento de la Secretaría, y en ese sentido él ha sido también testigo y agradezco todo lo que hemos hecho.

Dentro de las cuestiones importantes que me preguntó fue las indemnizaciones en la GAM, sí me gustaría saber qué familias para poder apoyar a las familias que así lo necesiten.

Diputado Presidente, agradezco bien la objetividad de sus opiniones, siempre muy objetivas en ese sentido.

Coincido en el sentido de que necesitamos más recursos. Yo sé que ustedes pueden apoyarnos, vuelvo a reiterar esa ayuda.

La propuesta evidentemente atendida de explicar cómo gastan los recursos, sería en esta mesa permanente que tenemos, que ustedes estuvieran permanentemente invitados en esta mesa, cuando menos un diputado de la Comisión o el Secretario Técnico o los Secretarios Técnicos estar presentes, para que ahí hasta ustedes nos podrían ayudar para la repartición de recursos, decirle a tal delegación “oigan, ustedes no gastaron en protección civil, pues ya no les vamos a dar más recursos, se los vamos a asignar a la Secretaría”. Claro, nosotros no tenemos desgraciadamente ninguna facultad legal para obligarlos, no la hay, no tenemos ninguna facultad para decirles “oigan, por qué no gastaron en esto, por qué no nos dieron”.

En la mesa siempre nos encontramos con esto, no tenemos recursos; y en la mesa afortunadamente no solamente estamos nosotros, está Finanzas, está Oficialía Mayor, entonces ahí es donde obtenemos los recursos. Por eso sería muy bueno que ustedes estuvieran presentes, porque permitirían ver cómo está trabajando el Gobierno del DF y también hacer la crítica si alguna dependencia se está haciendo pato en ese sentido.

También, digo, es una gran idea esto de estar en la mesa permanente.

La coordinación, que nos decía que cómo es la coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y las delegaciones, está en el Plan Permanente Ante Lluvias, que ya preparamos, y está muy explicado, que nos gustaría dar a conocer a lo mejor en esta mesa. Ya lo hicimos en el Consejo de Protección Civil, yo lo di a conocer, pero sería muy bueno darlo a conocer también en esta mesa.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Ya por último, si hubiera algún comentario final o precisión por parte de algunos diputados.

Diputado Leonel Luna y Sergio Eguren, adelante.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Gracias, diputado Presidente.

Aprovechar esta reunión, señor Secretario, para hacer algunas propuestas más.

Comentábamos que la protección civil debe cruzar de manera transversal por las diferentes dependencias, por las diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad. Consideramos que hay una serie de recursos que están aplicándose en materia de protección civil, pero que están dispersos. Tal y como lo comentamos en la primera intervención, es importante que se coordine de mejor manera, de tal manera que estos recursos se apliquen bajo criterios únicos, en este caso de la propia Secretaría. De otra manera pudieran estar mal aprovechados. Es decir, necesitamos una instancia que sea eje rector para que determine cuáles son las prioridades.

Insisto, hay diversas dependencias de gobiernos delegacionales que aplican recursos en materia de protección civil, pero la Secretaría como eje rector debe determinar con ellas mismas cuáles son las prioridades.

Por otro lado, hacer una observación, sobre todo en los programas y proyectos que tiene la Procuraduría Social y el INVI. La Procuraduría Social en materia de mantenimiento y rescate de unidades habitacionales. Me parece que de igual manera estos recursos deben optimizarse y me parece que estos recursos deben destinarse a las prioridades de las mismas unidades habitacionales, y de pronto pareciera que no hay un criterio para la aplicación de estos recursos.

Si bien es cierto obedecen a un esquema de planeación participativa y de presupuesto participativo, creo yo que debiera tener una intervención directa la Procuraduría Social para dictar líneas en cuanto a la determinación de la utilización de estos recursos. Le pongo un ejemplo:

En el caso de la Unidad Habitacional Plateros, es una unidad habitacional muy grande que tiene varias secciones y que se construyó hace más de 40 años. En Plateros hacen falta muchísimas obras, una de ellas tiene que ver con la sustitución de la red hidráulica, con la sustitución del drenaje, tiene que ver con la impermeabilización de los edificios, porque si esto no se realiza en un corto tiempo ya, se verán afectadas las estructuras de esos mismos edificios, y lo mismo sucede con una unidad conoce muy bien, que se llama IMSS Santa Fe, hay un edificio que concentra más de 100 departamentos y que tiene ya un riesgo estructural.

En ambas unidades los recursos de la PROSOC se han utilizado para otras cosas. El caso concreto de Plateros, los recursos de pronto se utilizan para la pintura de los edificios o para la construcción de un centro comunitario.

En el caso de IMSS Santa Fe, de pronto los recursos se utilizan para el mejoramiento de los espacios deportivos, que son necesarios y son urgentes, pero que sin embargo hay otro tipo de prioridades.

La propuesta, señor Secretario, es que revisemos las reglas de operación de la Procuraduría Social, nosotros lo haremos desde nuestro ámbito de competencia y facultades, para que estos recursos que son amplios se utilicen justamente en temas prioritarios, en obras prioritarias y que tiene que ver con la seguridad de la gente que vive en las unidades habitacionales.

Yo creo que seguramente lo mismo sucede en El Rosario, lo mismo sucede en unidades habitacionales como la Vicente Guerrero de Iztapalapa, que son unidades que tienen muchos años de haberse construido.

Por otro lado, también invitarlo a que podamos tener una reunión con el Instituto de Vivienda. Si bien es cierto el Instituto de Vivienda tiene un programa que atiende a familias que viven en zonas de riesgo, me parece que también hay que revisar las reglas de operación, sobre todo en lo correspondiente al proyecto, al programa de mejoramiento de vivienda, porque de pronto tiene una serie de requisitos que son prácticamente imposible de cumplir.

Me parece que de pronto estos recursos están más bien destinados a vivienda ya muy consolidada, a vivienda que no requiere de obras que pudieran reforzar las estructuras o que pudiera mejorar de pronto las condiciones en torno a la seguridad de la gente que habita estas viviendas y la gente que realmente lo requiere, porque no todo es mover a la gente de un lugar de riesgo, o sea, no todo es reubicar, sino se requiere hacer obras en las viviendas mismas, como puede ser tal vez al interior un muro de contención o como puede ser tal vez el reforzamiento o la construcción de castillos o columnas o trabes, pues esos recursos no se pueden utilizar porque hay una serie de restricciones para el uso.

Entonces la propuesta, señor Secretario, es que pudiéramos tener una reunión, nosotros haremos nuestra parte, pero sí valdría la pena tener la opinión sobre todo de la Secretaría para revisar estas reglas de operación, de otra manera la protección civil no estaría atravesando transversalmente las diferentes instancias, las diferentes instituciones del gobierno de la Ciudad.

Por supuesto que tomamos la palabra en cuanto a las recomendaciones que usted ha dado y, sobre todo, el interés que muestra en esta reunión, para poder arribar a la constitución del Instituto de Seguridad Estructural, de seguridad en las construcciones de la Ciudad de México.

La diferencia, efectivamente, entre los sucesos lamentables en Haití y en Chile son justamente el tener una instancia que revise, que supervise la seguridad estructural en una ciudad.

Muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Sergio Eguren, adelante.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Muchas gracias, Presidente.

Solamente clarificar aquí algunos aspectos. No sólo es que se viertan en esta mesa de trabajo una serie de críticas y no son directas, sino entendemos la corresponsabilidad de cada área del Gobierno del Distrito Federal, pero sí la verdad es una lástima que veamos que en materia de protección civil faltan muchísimos recursos, hay que actuar inmediatamente ante una serie de contingencias y es una lástima que se gasten decenas de millones de pesos en la imagen pública del Jefe de Gobierno o de su futuro candidato Mario Delgado, donde la verdad es horroroso ver que se está dilapidando el dinero de todos los ciudadanos en hacerles el juego para su próxima campaña. Sin embargo, únicamente me gustaría señalar también un reconocimiento por parte de Acción Nacional a las decenas de mujeres y hombres que trabajan en su Secretaría y que hacen un gran esfuerzo para los trabajos desarrollados.

Señor Secretario, tras un recorrido de supervisión por las obras de la segunda etapa de rehabilitación en el drenaje profundo hace un año, el 12 de marzo para ser exactos de 2009, es decir, casi 15 meses, el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard descartó cualquier riesgo de inundación a gran escala en la Capital durante el próximo periodo de lluvias, es decir el actual; pero no tuvimos que esperar la temporada de lluvias, sino 11 meses después la red de drenaje de la Ciudad colapsó ante una lluvia atípica como le gusta llamar este gobierno a las cuestiones que acontecen en la naturaleza, pero que podrían prevenirse algunas de ellas. Dijo el Jefe de Gobierno, sorprendido, estoy sorprendido por la naturaleza que descargó en 48 horas de lluvia interrumpida al menos 36 millones de metros cúbicos de agua. Señor Secretario, yo hago votos porque en esta ocasión el gobierno de la Ciudad sí esté tomando con seriedad el tema y no estemos escuchando cifras huecas o acciones fantasmas que en lugar de prevenir estén encubriendo una tragedia que pudiera ocurrir en la Ciudad de México y, sobre todo también, no solamente en el caso de las lluvias, sino no nos vaya a aparecer un sismo atípico que también pudiera generar problemas a esta Ciudad.

Me uno a la solicitud, de verdad se lo digo en serio, de trabajar de la mano con usted, porque así lo ha demostrado Acción Nacional al proponer acciones y legislación en materia de creación de fondos de emergencia, fuimos nosotros quienes lo impulsamos junto con el diputado Leonel Luna y todos los integrantes y la gente que está aquí, de verdad nos interesa la protección civil, nos interesa trabajar de la mano con usted y nos interesa darle seguimiento a la propuesta planteada en la mesa de hacer recorridos en estas zonas de riesgo, de hacer trabajo conjunto con usted y de llevar por ejemplo a medios de comunicación que se den cuenta qué es lo que está pasando por falta de recursos, por qué no está pudiendo operar la Secretaría a su cargo.

Por mi parte es todo, muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Le damos por último la intervención, si así lo desea, el Secretario Brizuela. Adelante.

EL DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Agradezco muchísimo las opiniones, sé que es réplica y ya no tendría derecho a contrarréplica, pero bueno como estamos en una mesa de trabajo, platicar de estas últimas intervenciones que parecen muy importantes.

Es cierto hay que pugnar porque la protección civil sea transversal y sí hay muchos recursos por ahí escondidos en muchas secretarías subutilizados, pero es por ello como ha sido difícil esta transversalización, sería muy coherente dotar de un poco más de fuerza y de facultades a la Secretaría, que es lo que yo he estado solicitando. Definitivamente nosotros somos el eje rector, pero en algunos casos se toman decisiones que ni siquiera pasan por la Secretaría, esto sabemos que así es y no nos asusta.

Por ello está, creo que daremos mucha fuerza, ustedes nos darían mucha fuerza si hiciéramos que en esta mesa permanente estuvieran ustedes, en las que estamos haciendo, porque no solamente está la Secretaría de Protección Civil, en esta mesa permanente está Obras, Aguas, está Gobierno, están todas las dependencias de gobierno en la mesa permanente y además si queremos elevar el rango, lo haríamos en el Consejo de Protección Civil y ahí sí las decisiones del Consejo de Protección Civil hasta en materia legal son obligatorias para las dependencias, ahí sí nos ayudarían mucho.

Ahora, me parece que dos puntos que tocó el diputado Leonel Luna en relación a las unidades habitacionales, es cierto es un problema reiterado el hecho de que muchas veces el dinero que se tiene para la atención de estas unidades se utiliza para cosas menos importantes y menos trascendentes, a lo mejor sí es importante arreglar una instalación deportiva, pero no tanto promover la situación de la estructura de una unidad habitacional y ahí tenemos dos artículos, el Artículo 90, sobre todo el 96 de la Ley de Protección Civil, que obliga a que tomemos cartas en el asunto, sobre todo en lo importante, en lo urgente, en lo extraurgente, yo me atrevería a decir estoy de acuerdo en revisar estas reglas de operación junto con ustedes, aunque sabemos que es facultad de la PROSOC, pero estaríamos si ustedes nos invitan a una mesa y daríamos con mucho gusto nuestra opinión y también en el Programa de Mejoramiento de Vivienda.

Quiero decir que también en esta mesa permanente está el INVI. Que muchas de las estadísticas que yo tengo aquí, como Secretaría no tendríamos nosotros la capacidad para atenderlas solos, son estadísticas del INVI, son estadísticas del gobierno del Distrito Federal muchas de las estadísticas que aquí les damos a conocer y por supuesto que estamos también de acuerdo en que a veces para el Programa de Mejoramiento de Vivienda hay reglas que es muy difícil de cumplir, por ejemplo todavía tenemos ahí pendiente en la explosión, hubo un casa que resultó seriamente dañada por la explosión en Alvaro Obregón y resulta que no aplica porque es clase media y tiene algunas características que hace que no aplique para el Programa de Mejoramiento de Vivienda. Entonces dice el señor, ¿quién me va a pagar los daños que yo tuve que fueron cuantiosos? Yo sé que ya está respondiendo la Delegación, está respondiendo no sé si la aseguradora finalmente, pero la Delegación cuando menos si está respondiendo. Pero si se mejoraran estas reglas claro que sería muy bueno. Yo estoy de acuerdo también en estar en esta reunión.

Del diputado Sergio Eguren, a poco ya hay candidato oficial, entonces muchos secretarios van a estar tristes y agradezco el reconocimiento del PAN hacia los trabajadores de la Secretaría de Protección Civil que han hecho una labor de veras a veces mal pagados, a veces sin equipo, pero trabajan sábados y

domingos porque traen bien puesta la camiseta en ese sentido. Yo agradezco eso.

En relación a lo del drenaje profundo, después de revisar y ver cómo está el drenaje profundo, yo creo que sí estamos en condiciones de decir que no se va a presentar una gran inundación en la Ciudad de México, no una localizada, lo dije desde el principio.

¿Por qué también el nombrecito de “lluvias atípicas”? Porque si un día se presenta, que puede presentarse, un huracán en el D.F., tendría que ser un fenómeno atípico, porque huracanes no hay en el D.F. pero sí se puede un día pasar a la cordillera y estamos en esa lógica. Un fenómeno como el que hemos presentado de célula o celda convectiva en 2007, que alcanzó 100 kilómetros por hora, que parecía norte de Veracruz, es mi Estado, resulta que no se había presentado, por eso se les dio la connotación de atípico.

Las lluvias del Arenal, ese día también la cantidad de agua que cayó, o sea, normalmente en el D.F. llueve en forma más o menos generalizada, esa es la característica, durante corto tiempo, un par de horas, y se quita la lluvia. Esta lluvia que se presentó en El Arenal fue una lluvia muy localizada durante muchas horas y que sí nos afectó, esa es la connotación de atípica, pero creo que como vi yo el drenaje profundo, incluso el día de ayer pude bajar a la Lumbreira 12, y me parece que sí estamos en condiciones de soportar lluvias muy intensas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario Moreno Brizuela.

Para terminar esta reunión de trabajo, nuevamente agradecerle la presencia y siempre buena disposición del Secretario Moreno Brizuela, de cada uno de los integrantes de la Comisión, donde hemos sido compañeros y hemos tenido la sensibilidad de trabajar en pro de mejorar cada uno de los instrumentos del llamado Sistema de Protección Civil de la Ciudad.

En breve haremos una reunión para quizá establecer o formar los lineamientos o el método de trabajo para esta mesa permanente de revisión, de actualización del presupuesto de egresos, con vistas al ejercicio próximo presupuestal.

Agradezco mucho a todos y cada uno de ustedes.

Gracias.

